

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA
EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.

LUGAR, HORA Y FECHA: EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F. SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SITA EN LA SALA DE DE JUNTAS EN AV. CUAUHTÉMOC NO. 1217, CUARTO PISO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS:-----

I.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

PRESIDENTA DEL COMITÉ: LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA SERVÍN, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.-----

TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE: LIC. MARTHA CRISTINA ESCALANTE ESCOFFIÉ, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN Y OPERACIÓN.-----

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: MTR. ERIC S. SANTAMARÍA DOMINGUEZ, TITULAR DEL O.I.C. EN EL INCA RURAL, A.C.-----

INVITADO:-----

C.P. ROBERTO VELAZQUEZ MACEDO, TITULAR DE LAS ÁREAS DE AUDITORIA INTERNA DE CONTROL Y EVALUACIÓN Y APOYO AL BUEN GOBIERNO.-----

DE ACUERDO CON LOS ASISTENTES EXISTE QUÓRUM, POR LO QUE SE DA INICIO A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD. LOS ACUERDOS QUE SE GENEREN EN ESTA REUNIÓN TENDRÁN LA VALIDEZ FORMAL QUE REQUIEREN AL NO FORMULARSE MÁS OBSERVACIONES SE APRUEBA EL-----

II.- ORDEN DEL DÍA.-----

AL NO PRESENTARSE COMENTARIOS, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA-----

III.- PRESENTACIÓN DEL INFORME POR PARTE DE LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, DE LAS RESPUESTAS DE LAS SOLICITUDES Nos.3908, 4008 Y 4208-----

LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA SERVIN, INFORMA AL COMITÉ QUE MEDIANTE OFICIO No. 19H/DGAPA/057/09 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2009, DIRIGIDO A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE, LE INFORMA SOBRE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REMITIDAS MEDIANTE MEMORÁNDUM 19H/DGAPO/UE/022/08 DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2008, Y TODA VEZ QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EXT. 5/02/08 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ESTA ENTIDAD DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2008, SE DESESTIMARON ALGUNAS DE LAS SOLICITUDES POR CONSIDERARSE OFENSIVAS, CON FUNDAMENTO Y PARA EFECTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 DE SU REGLAMENTO, SE REMITIÓ A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLASE RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES RESTANTES REALIZADAS POR EL C. BLAS ALEJO BUENDÍA POZOS; ASIMISMO ACLARA QUE MEDIANTE MEMORÁNDUM NÚMEROS DGAPA/98/08, DGAPA/99/08 Y DGAPA/100/08, TODOS DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2008 SE SOLICITÓ AL REQUIRENTE ACLARARA ALGUNAS SOLICITUDES PUES SE CONSIDERARON IMPRECISA Y MUY GENERALES, SIN QUE A LA FECHA SE HAYAN REPLANTEADO, NO OBSTANTE, DA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 0816200003008, 0816200003108, 0816200003908, 0816200004008, 0816200004208 Y 0816200004508, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS POR EL REQUIRENTE, PRESENTA BORRADOR DE LA RESOLUCIÓN DEL COMITÉ PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES EN COMENTO:

ACUERDO No. 1-----

ESTE COMITÉ ACUERDA QUE UNA VEZ PRESENTADO Y COMENTADO EL INFORME PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y DERIVADO DE QUE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL C. BLAS ALEJO BUENDÍA POZOS EN SUS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, LA MAYOR PARTE RESULTA MATERIA DE LA REVISIÓN PRACTICADA A ESTA ENTIDAD PARAESTATAL POR EL DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA Y POR SU VOLUMEN DE APROXIMADAMENTE 1000 HOJAS, TAMPOCO ES FACTIBLE PONERLA A DISPOSICIÓN DEL REQUERENTE, PUES CON ELLO SE PONDRÍA EN RIESGO DICHA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE ESTA ENTIDAD PARAESTATAL, ENTORPECIENDO LA MISMA O INCLUSO GENERANDO LA PÉRDIDA O TRASPAPELEO DE DICHA DOCUMENTACIÓN CON LA BÚSQUEDA Y ENTREGA AL REQUERENTE O INCLUSO CON SU CONSULTA DIRECTA, CONFIRMANDO EL PLAZO DE RESERVA DE 1 AÑO SEÑALADO POR LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, NO OBSTANTE ELLO, EL RESTO DE LA INFORMACIÓN QUE REQUIERE CONTIENE DATOS CONFIDENCIALES DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, CUYOS TITULARES NO HAN DADO SU CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA REVELARLOS, AUNADO A LA OBLIGACIÓN DE ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN DE RESGUARDAR LOS MISMOS Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ELLO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE MODIFICAR EL PLAZO DE RESERVA SEÑALADO POR DICHA FUNCIONARIA Y ESTABLECER HASTA 3 AÑOS, EN TANTO LOS TITULARES DE DICHS DATOS OTORGUEN SU CONSENTIMIENTO EXPRESO O SEAN REQUERIDOS POR MANDATO JUDICIAL, ELLO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 36 DE SU REGLAMENTO, RESPECTIVAMENTE: ASIMISMO, RESPECTO DE LA INFORMACIÓN QUE SE EXCEPTÚA DE LAS DOS ANTERIORES HIPÓTESIS, SE CONSIDERA SU CARÁCTER DE PÚBLICO Y LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEBERÁ PONERLA A DISPOSICIÓN DEL REQUERENTE, YA SEA EN COPIA SIMPLE, PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES, O EN CONSULTA DIRECTA EN LAS INSTALACIONES DE LA MISMA, DEBIDO AL VOLUMEN DE LA MISMA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51 Y 73 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, EN LOS HORARIOS Y CON LOS FUNCIONARIOS SEÑALADOS POR LA TITULAR DE DICHA DIRECCIÓN GENERAL, SE INSTRUYE A LA PRESIDENTA DE ESTE COMITÉ, PRESENTE LA RESOLUCIÓN IMPRESA A LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ, PARA SUS FIRMAS CORRESPONDIENTES. -----

ACUERDO No. 2-----

ESTE COMITÉ INSTRUYE A LA PRESIDENTA DE ESTE COMITÉ QUE UNA VEZ QUE TENGA FIRMADA LA RESOLUCIÓN DE SE LA TURNE A LA UNIDAD DE ENLACE PARA QUE DÉ RESPUESTA AL SOLICITANTE -----

CIERRE DEL ACTA.-----

AL NO PRESENTARSE MÁS COMENTARIOS, SE DIO POR CONCLUIDA LA REUNIÓN,
SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO Y SE FIRMA POR TODOS LOS
PARTICIPANTES EN TODAS SUS FOJAS ÚTILES PARA SU CONSTANCIA. -----

PRESIDENTA DEL COMITÉ



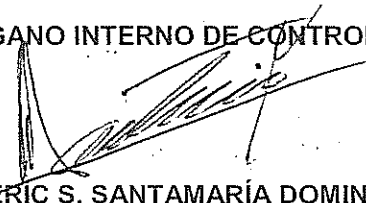
LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA SERVÍN
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ENLACE



LIC. MARTHA C. ESCALANTE ESCOFFIÉ
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE
PROMOCIÓN Y OPERACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



MTRO. ERIC S. SANTAMARÍA DOMÍNGUEZ
TITULAR DEL O.I.C. EN EL INCA RURAL, A.C.

INVITADOS



C.P. ROBERTO VELAZQUEZ MACEDO
TITULAR DE LAS ÁREAS DE AUDITORIA
INTERNA DE CONTROL Y EVALUACIÓN Y
APOYO AL BUEN GOBIERNO